

SUSCRIPCIONES

Precios, los establecidos para toda la Prensa española. Número anual, 10 pts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

PUBLICIDAD

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0:50 á 2 pías; línea. Circulares y anuncios de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres, precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXX. Núm. 8.903.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 166.

Viernes 9 de julio de 1920

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Albarellos, comandante de Artillería.

Las clases son desempeñadas:

Matemáticas: Oficiales del Ejército. Geografía telegráfica e Inglés: D. Eduardo Díez Conde, oficial de Telégrafos. Geografía postal y Legislación de Correos: D. Luis Santa María, oficial segundo de Correos. Contabilidad mercantil y Teneduría de libros: D. Edmundo González Bursel, jefe del Cuerpo Parcial de Contabilidad y profesor mercantil. En la convocatoria que actualmente se está celebrando, han obtenido plaza con pocos meses de preparación. D. Luis Rodríguez Velasco, D. José Amilibia y D. Enrique Albarellos (con la edad mínima, 15 años). En el próximo han aprobado todos los alumnos presentados: D. Antonio Abaunza, D. Daniel Gil-Delgado, D. Manuel Hernández, D. Fausto Moreno, D. Francisco Pérez Marín y D. José María Velasco. En breve se anunciarán nuevas convocatorias.

Avellanosa, 3. Teléfono 428

Se venden

riquísimo lomo embudido, salchichón de Vich, chorizos de lomo y chorizo de Pamplona, jamón muy magro, por piezas y cortado, y cecina de vaca. Venta al por mayor de tocino, jamones y manteas en la Alhóndiga.

LA EXTREMEÑA

Salchichera de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

El especialista

de astmatismo, histerias, hígado y su cirugía general. Dr. Castilla y Aranzay, de Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, realizando su consulta en el HOTEL NORIA el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid.

DOCTOR A. HERGUETA

OCULISTA

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 26, 3.ª, derecha.

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PÉCHO.

(Inscrito por la Real Academia de Medicina). Tuberculosis, sueros, vacunas, Rayos X. Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5. Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.ª. Teléfono núm. 214.

DOCTOR ROJAS GUTIERREZ

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid). De la Beneficencia municipal de Burgos. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6. Huerto del Rey, 22, 1.ª.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes Plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Lala Calvo, 18, principal.

CRISTAL ROCA

DE PRECISION

LASSERE

Óptico especialista instalado en la feria. Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista. Líquido los objetos de bisutería á mitad de su precio.

Caseta rútilo LASSERE

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gónito-uritarias y de la piel. Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6. Lala Calvo, 41, 1.ª

Ecos políticos

DESDE MADRID Aunque se ha dicho que en el último Consejo de ministros se acordó aplazar la solución del pleito de las tarifas ferroviarias, es lo cierto que no deja de hablarse del asunto ni un solo momento. La solución que haya de tener, apasiona á unos y otros, cosa que nada tiene de particular, puesto que á los intereses generales afecta. Parece cosa decidida el abandono de la fórmula que con tanto calor defendió el señor Ortúño, sin que esto signifique por otra parte que el señor Ortúño abandone la cartera de Fomento. Anomalías e incongruencias como las que pueden apreciarse en este caso, hay muchas en la vida pública española. A nosotros, por lo menos, no nos coge de sorpresa.

Los conciertos del Espolón

DE NUEVE Á ONCE DE LA NOCHE

DÍA 9 SAN MARCIAL

- 1.ª La bandera pasa, pasodoble, Pont.
2.ª Elvira, mazurka de concierto, Franco.
3.ª Tema desarrollado según los estilos de Bach, Haydn, Mozart, Strauss, Verdi, Gounod, Wagner, Mendelssohn, Schumann, Brahms, Meyerbeer y Suppé (primera vez), Beck.
4.ª Minueto de La Viejeita, Caballero.
5.ª El quintorro, pasodoble, San José.

Notas de Arte

Interesantísimo por todos conceptos resultó el concierto que ayer escuchamos, como el del día anterior, en el salón teatro del Círculo Católico de Obreros.

La velada musical estaba dedicada al insigne Liszt.

Nuestro querido prelado, Dr. Bealoch acudió al concierto, acompañándolo con su presencia el acto que se celebraba.

Distinguida concurrencia ocupaba el salón, ávida de disfrutar de las emociones que el programa brindaba á los aficionados al divino Arte.

El incansable P. Ortaño, alma de estos acontecimientos artísticos, leyó, como él sabe hacerlo, una curiosa biografía del abate Liszt, definiendo á conocer la forma, el estilo, esa peculiar manera de escribir del inmortel compositor.

Liszt... Hablándole á un pianista de las obras de Liszt, y al punto sentirá un temor irresistible, al verse sentado, frente al piano, para ejecutar una de sus formidables «Rapsodias».

Hay que convenir en que para interpretar las obras de este gran maestro, es necesario poseer un mecanismo pianístico y una resistencia física verdaderamente fenomenales.

Solamente para los artistas privilegiados se escribirían estas composiciones. Desde luego podemos afirmar que uno de los elegidos para interpretar las obras de Liszt, es, sin duda alguna, el notable pianista señor Gacitúa, á quien ayer tuvimos el gusto de aplaudir, ovacionándole con verdadero entusiasmo.

Detallar la habilidad extraordinaria con que el joven Gacitúa ejecutó las difíciles obras que integran el programa, sería fuerza innecesaria: basta decir, que en lo que estuvo insuperable, poniendo á prueba su impecable mecanismo, sus enormes facultades, su resistencia física; en fin, que para realizar un programa, todo de obras de Liszt, como el que ayer nos ofreció el formidable pianista señor Gacitúa, es necesario poseer unas facultades extraordinarias.

Trúful es decir que el simpático pianista recibió constantes ovaciones, tantas como obras ejecutó.

El artista tuvo que salir repetidas veces al palco escénico, á recibir el justo homenaje que con el público premiaba su excelente labor.

Fuera de programa, y á instancia de nuestro Excmo. Prelado, amante entusiasta del divino Arte, el señor Gacitúa ejecutó piadosamente el «Allegro de concierto» del inmortel Granados, víctima de la odiosa guerra mundial que la Humanidad ha padecido.

En resumen; que los dos conciertos organizados por el P. Ortaño han sido dos éxitos, que no se borrarán tan fácilmente de la memoria de los buenos aficionados burgaleses.

TREMOLÓ.

Centro de representaciones

Escritorio: Espolón, 32, bajo. Teléfono 415

Carbones - Artículos de construcción. Cuartos de baño y W. C. - Maquinaria de todas clases - Instalaciones de calefacción - Instalaciones eléctricas: Turbinas - Motores - Dinamos - Alternadores, etcétera.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Lámpara Egnar A. E. G.

Comisiones y representaciones de todas clases

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Inspectores e inspectoras

de Primera enseñanza

La Gaceta publica una Real orden de Instrucción pública anunciando la provisión de una plaza de Inspector de Primera enseñanza en cada una de las provincias de Burgos, Cáceres, Castellón, Coruña, Gerona, Guipúzcoa, Logroño, Lugo, Toledo, Santander, Oviedo, Orense y Sorja; y de dos plazas de igual clase en cada una de las provincias de Cuenca, León y Lérida.

Igualmente se anuncian plazas de inspectores en las provincias de Alava, Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Murcia, Navarra, Orense, Pontevedra, Santander, Segovia, Sorja, Tarragona, Teruel, Vizcaya y Zamora.

Para optar á dichas plazas es necesario que las inspectores se encuentren en expectativa de destino, que sean maestros ó maestras normales procedentes de la Escuela de estudios superiores del

Magisterio que asimismo se hallen esperando destino, ó que ocupen plazas de profesores numerarios en los escalafones de Escuelas Normales, siempre que estos últimos acrediten proceder de la citada Escuela Superior. El plazo para la admisión de instancias es de ocho días.

Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad

IX CONCURSO DE PREMIOS

Real orden de Gobernación convocando al IX Concurso de Premios, con arreglo á las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

El Sr. En cumplimiento de los artículos 6.º número 4.º de la Ley de Protección á la Infancia y 45 y 46 de su Reglamento orgánico, y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer sea convocado el IX Concurso de Premios para el año económico actual por actos de protección á la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan, con arreglo á las bases siguientes:

BASE PRIMERA

Premio «Tolosa Latour»

Un premio de 1 000 pesetas y diploma de mérito, al autor de la Memoria que mejor desarrolle el siguiente tema: «Los Sanatorios marítimos para niños esqueléticos y el doctor Tolosa Latour».

El autor del trabajo tendrá de relieve la importancia social y protectora para la infancia que tienen los Hospicios ó Sanatorios marítimos que existen en Europa, dedicando la atención merecida á la personalidad del doctor D. Manuel de Tolosa Latour, que implantó en España tan benéfico institución, demostrando en ésta, como en todas sus obras, su gran amor á los niños.

Los trabajos que se presenten estarán escritos en castellano, llevarán un lema, y en sobre cerrado y lacrado el nombre del autor. En el acto de conferir el premio se leerá el premio al trabajo que estime digno de él en relación con los temas y por su valor intrínseco, se abrirá el sobre correspondiente al lema de la Memoria premiada. Los demás trabajos podrán ser retirados por sus autores en el plazo de tres meses. El trabajo premiado se publicará en «Pro Infancia», y si el Consejo lo estimara conveniente se hará de él tirada aparte, para su mayor difusión, entregando 200 ejemplares á su autor.

En el caso de que ningún trabajo de los presentados mereciera el premio «Tolosa Latour», el Consejo decidirá la inversión del mismo.

BASE SEGUNDA

Médicos rurales

Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito á los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente á los partos, contribuyendo á disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil.

A las solicitudes acompañarán Memorias breves enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos dentro de las condiciones de cada localidad para mejorar la suerte de las madres y de los niños. Las Juntas provinciales y locales emitirán informe que acredite los méritos contraídos por los concursantes médicos en el ejercicio de su profesión.

BASE TERCERA

Premios de buena crianza

Siendo necesario estimular á las madres por todos los medios que sean posibles, para que sigan los consejos que diariamente reciben de las Instituciones de Puéricultura, en las que sus hijos son atendidos, y con el fin de conseguir el mayor éxito en la crianza de los mismos, en su primera edad, se establecen los siguientes «premios de buena crianza» á las madres pobres que se distinguen por el mejor aseo, buen desarrollo de sus hijos y exactitud de asistencia con ellos á las consultas y prácticas de enseñanza que en aquellas Instituciones se lleven á cabo en favor de los niños:

1.º Cinco premios de 200 pesetas cada uno, á las madres que mejor hayan criado á dos gemelos en lactancia artificial ó mixta.
2.º Cuatro premios de 100 pesetas cada uno, á las que mejor hayan criado un solo niño en lactancia materna.
3.º Tres premios de 100 pesetas cada uno, á las que mejor hayan criado un niño en lactancia artificial.
4.º Tres premios de 100 pesetas cada uno, á las que mejor hayan criado á otro niño en lactancia mixta.

Estos niños no tendrán menos de un año ni tampoco más de dos, y entre los presentados al concurso, se elegirán para ser premiados aquellos que sus madres hayan seguido mejor las prácticas de crianza infantil y se encuentren á esas edades en mayor estado de nutrición y desarrollo.

Para optar al premio acompañarán las madres relatos de los niños y antecedentes históricos que certificarán los médicos de las Instituciones de Puéricultura que hayan vigilado constantemente su lactancia.

BASE CUARTA

Maestros y maestras

Un premio de 500 pesetas, diploma de mérito y 200 ejemplares de la obra que se imprima para el maestro ó maestra actualmente en ejercicio, en Escuela privada ó pública, que, después de llenar cumplidamente su cometido profesional, sea autor de la mejor Cartilla pedagógica, en la que se estudien los medios más eficaces para difundir la educación y desterrar el analfabetismo, así como para divulgar los principios de la moral, los preceptos de la higiene, y las normas de la educación física, en relación con la vida individual, la familiar y la social pública. Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito para los maestros ó maestras de escuela nacional ó privada que, después de cumplir meritoriamente con todo lo que es hoy preceptivo en la escuela pública, hayan realizado labor social fuera de la escuela, en orden al mejoramiento moral de las clases desahucadas por sí mismas y con el concurso de los acomodados, levantando ideales espiritualistas, creando Cooperativas, organizando Patronatos, fundando escuelas de aprendizaje y Casas de previsión y ahorro, difundiendo el conocimiento de los beneficios que reportan los ya existentes, y haciendo el cuadro deficiente de su escuela á base de los diagnósticos á que dan margen las técnicas de Pedagogía experimental y orientaciones á la Psicología. Se concederán diplomas de mérito á los concursantes que, sin reunir las condiciones suficientes para la concesión de los premios indicados, presenten trabajos acreedores á tal distinción. Las Juntas provinciales y locales informarán en las respectivas instancias, á las que se unirá el correspondiente informe.

Dos premios de 250 pesetas cada uno y diploma de mérito, que el Consejo Superior de Protección á la Infancia adjudicará con carácter de oportunidad en cualquier momento que, durante el año, tenga «conocimiento justificado» de haberse realizado actos meritorios que hagan procedente la distinción señalada, y que la ejecución planteada es de mayor eficacia cuando se aproxima y así se une el hecho que la motiva, y por lo mismo más firme la enseñanza que de ella se desprende. Las Juntas de Protección á la Infancia emitirán el correspondiente informe.

BASE QUINTA

Matrimonios y viudas pobres

Diez premios de 100 pesetas cada uno

á otros tantos matrimonios de obreros necesitados, que tengan más de seis hijos menores de 14 años, y demuestren conservar con mayor celo y moralidad la vida de éstos, ó hayan prolijo y recogido niños huérfanos ó abandonados, facilitándoles instrucción y alimento.

A esta base podrán concurrir las viudas que se hallen en las condiciones indicadas. Se unirá á la solicitud el informe de la Junta de Protección á la Infancia, con las indagaciones que dicha Junta juzgue oportunas, así como certificados ó testimonios de vecinos de significación.

BASE SEXTA

Personas que hayan salvado la vida de algún niño

Seis premios de 200 pesetas cada uno, diploma de mérito y una insignia de «Pro Infancia» á las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia. Las Juntas provinciales ó locales elevarán al Consejo Superior las propuestas y solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue ó de las personas que lo presenciaron. No se admitirán solicitudes suscritas por los interesados.

BASE SÉPTIMA

Fundadoras de Instituciones benéficas

El Consejo Superior, á propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de honor á fundadoras de Instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes á los diversos puntos que abarca la ley de Protección á la Infancia vigente en los artículos 35, 37, 38, 39 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1903.

Las respectivas solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del día 31 de Octubre próximo.

No podrán tomar parte en este concurso las personas que hubieren obtenido premios en mérito en concursos anteriores; los hechos ó actos realizados por los solicitantes, lo han de haber sido en un plazo que no pueda exceder de los tres últimos años. Se publicará en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales una relación de las solicitudes recibidas.

Los gobernadores civiles ordenarán la publicación de esta Real orden en los Boletines Oficiales.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 20 de Junio de 1920.—BERGAMÍN.

La Semana Agro-Pecuaría

Consejo Provincial de Fomento

Concurso de maquinaria agrícola de tracción mecánica y animal

Este Consejo provincial de Fomento ha acordado organizar un concurso para la demostración del cultivo moderno de las pequeñas parcelas destinadas al cultivo de cereales, tubérculos, raíces, prados, etc., con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Con la demostración proyectada se pretende poner de manifiesto, práctico y comparativamente, las circunstancias más importantes de cada sistema de maquinaria ó aparatos de cultivo que tomen parte en la demostración.

2.ª El certamen se celebrará en los días 4 á 14 del próximo Septiembre en los terrenos y locales que oportunamente se señalarán.

La recepción de maquinaria y aparatos se efectuará en el Colegio de San José durante los ocho días primeros del diez y seis anteriores al comienzo del Concurso.

3.ª Serán admitidos en este certamen la maquinaria y aperos agrícolas que puedan realizar labores en la época del año en que han de tener lugar. (Los que no puedan trabajar tendrán cabida en la Exposición que se celebrará simultáneamente).

Según las labores que hayan de realizar y medios de que han de servirse para la impulsión ó tracción del aparato, se dividirá en varias secciones y subsecciones, que son las siguientes:

PRIMERA SECCION.—Aperos de labranza de tracción animal. Primera subsección.—Arados. Segunda subsección.—Grados, cultivadores, regeneradores de prados, etc. Tercera subsección.—Rodillos, desterronadoras, etc.

SEGUNDA SECCION.—Maquinaria agrícola impulsada por fuerza animal ó por la mano del hombre. Primera subsección.—Clasificadoras de semillas, desgranadoras, etc. Segunda subsección.—Sembradoras, reparadoras de sábanas, etc. Tercera subsección.—Cortadoras de raíces, trituradoras de forrajes y pensos, etc.

Cuarta subsección.—Trillos, aventadoras, prensas de paja, etc. TERCERA SECCION.—Maquinaria agrícola de impulsión mecánica. Primera subsección.—Trilladoras.

NOTA. En esta sección podrá concurrir igualmente la maquinaria inscrita en la sección anterior si tiene dispositivo para accionar motores.

OTRA. De este Concurso quedan ex-

ceptados los equipos de labores agrícolas que para su tracción precisen motores.

4.ª Las solicitudes de admisión se dirigirán al Consejo provincial de Fomento (Espolón), acompañadas de una Memoria sucinta en la que se consignen, con todo rigor, las principales características de la casa constructora, así como de las máquinas de que se trata; precisando también en esta Memoria ó en la solicitud la clase de labores que hayan de ejecutar.

Pueden presentarse además, aunque no es obligatorio, catálogos ó otros impresos ó escritos que detallen la constitución de las máquinas, y los resultados de trabajos que las mismas hayan realizado.

El plazo para la admisión de solicitudes es de cuarenta días, á contar de la fecha de la publicación del anuncio del certamen en el Boletín Oficial y las bases del Concurso.

5.ª Las peticiones de inscripción serán estudiadas por el Consejo, y señalados los casos de exclusión que pudieran presentarse, comunicará aquel con oportunidad estos acuerdos, así como los de admisión, á los correspondientes interesados.

6.ª Un Jurado, designado por el Consejo, ordenará las experiencias, registrará el desarrollo de las mismas y efectuará las apreciaciones necesarias; precisará, en vista de las máquinas que concurrán, la agrupación de éstas en secciones y subsecciones para los fines de comparación relativa, y determinará la naturaleza, el orden y la duración de las pruebas á que ha de ser sometido cada aparato.

Todo concurrente que no se conforme con lo que el Jurado ordene durante la preparación y la realización de las experiencias, quedará excluido del certamen.

7.ª La norma de las pruebas consistirá en hacer trabajar el aparato de que se trate en el medio y máximo de su rendimiento.

8.ª En el desarrollo de las experiencias permitirán que se monten en sus máquinas los instrumentos de apreciación que determinen y proporcionen el trabajo.

9.ª Los gastos de transporte, de material, montaje, accidentes fortuitos é imprevistos, y los de engrases y, en general, todos los servicios, serán de cuenta de los concurrentes, los cuales no po-



drán formular reclamación alguna por tales conceptos.

Los aparatos de tracción animal serán accionados o arrastrados por parejas ó ganados que gratuitamente suministrará el Consejo.

Los de impulsión mecánica deberán suministrarse la esencia, carburante ó sustancia impulsiva.

10. En ningún caso será responsable la entidad que organiza la demostración de los desperfectos que pudieran tener las máquinas durante el transporte, montaje y pruebas. Tampoco será responsable de los accidentes de cualquier naturaleza que pudieran recaer sobre el personal que para el gobierno y servicio de las máquinas han de enviar las casas constructoras y la representación de éstas.

11. En las apreciaciones que se indican en la base sexta, se incluyen como primeras en los aparatos y maquinaria de tracción animal, lo referente a la fuerza precisa para la impulsión; arrastre ó movimiento y las relativas a la cantidad y calidad de los trabajos, que en correspondencia con lo establecido en la base séptima, efectúan las máquinas.

En las apreciaciones que se hagan en los aparatos en que la fuerza sea mecánica, se incluyen como primeras las referentes a consumo de carburantes, engrases y agua, y las relativas a la cantidad ó calidad de los trabajos que efectúan las máquinas y aparatos.

De estas apreciaciones certificará el Jurado, pudiendo también certificar en los casos que lo crea conveniente de otros extremos, como por ejemplo:

Constitución del aparato ó máquina, y en el caso de impulsión mecánica del motor, transmisiones, etc.

Facilidad del montaje y desmontaje del equipo en general y en particular de las piezas ó partes más importantes.

Facilidad y rapidez de la puesta en marcha y de los cambios de dirección ó de movimiento.

A las apreciaciones del Jurado se dará publicidad, extendiéndose además copias autorizadas de lo certificado para entregarlas a los concursantes que lo soliciten.

12. El Consejo ha solicitado de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, que la estación de ensayos de máquinas del Instituto Alfonso XII auxilie con su personal y material al Jurado que ha de realizar las experiencias y apreciaciones.

Burgos 30 de Junio de 1920.—El comisario regio de Fomento, Francisco Fernández-Villa.—P. A. del C., el secretario, Juan Antonio Martínez.

NOTA.—Toda máquina ó aparato agrícola que no pueda realizar prácticas agrícolas durante los días que ha de durar la Exposición por estar destinado á labores agrícolas, impropias de esta estación ó aquellos que son propietarios y representantes no quieren presentarlos á concurso, tienen cabida en la Exposición agrícola que se celebrará en los mismos días y cuyo programa y reglamento se reparte y envía gratis á quien lo solicite.

## INFORMACIÓN VARIA

El casero del Colegio de abogados de Madrid Madrid 9.—El dueño de una finca del paseo de Recoletos, donde está instalado el Colegio de abogados, elevó el precio desde 5 000 á 8 000 pesetas.

Los abogados han dicho que solo pagarán el 20 por 100, acogiéndose al decreto del señor Bugallal.

Conflicto en las cárceles de Madrid

El presidente de la Audiencia ha conferenciado hoy con el alcalde, anunciándole que en breve plazo no podrán comer los presos de las cárceles por error cometido en el Ayuntamiento, donde fueron reducidas las cantidades destinadas á atenciones carcelarias.

Los Reyes de España Calais.—Han llegado los Reyes de España y el infante D. Jaime, dirigiéndose á Douvres.

## Obra benéfica de la Sra. Condesa de Montalvo

Los señores patronos han acordado proveer una dote para entrar en religión de claustró á las jóvenes que reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Ser natural de Burgos ó llevar de residencia en Burgos diez años.

2.ª Ser huérfana de padre ó madre ó de ambos.

3.ª Tener 14 años cumplidos y no pasar de 30.

4.ª Tener vocación á la vida del claustró.

Las solicitudes, con los documentos acreditativos de las condiciones expuestas, se dirigirán á los señores patronos de la Obra benéfica, calle de Nuño Raura, 16, 1.º

## Los problemas sociales

Huelga solucionada

Madrid 9.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado que se ha solucionado en Avila la huelga de carpinteros, interviniendo el gobernador.

La policía ha podido comprobar que los hermanos Francisco y José Cruz, detenidos con motivo de la agresión al panadero de la calle de Pardiñas, tienen participación en el delito.

Fueron encarcelados en unión de otros tres sindicalistas.

Todos habían pertenecido al partido socialista, del que se dieron de baja, ingresando en La Panificadora.

De aquí les expulsaron, intentando volver otra vez á la Casa del Pueblo, en la que les exigieron una espera como prueba de garantía.

Esto les impulsó á cometer desahucios, pues días antes habían agredido á otro panadero en la calle de la Montera.

También intentaron agredir al director de La Panificadora.

## Junta de protección á la Infancia

Las niñas María de los Angeles Ubierna, Florida Melgosa Anunciación Arroyo, María Muñoz Martínez, Candelas Quintano, Josefa Temfio, Leonila García Ramos, Pilar Acina Tajadura, Teresa Rico Rey, Luisa Antón, Irene González Ballesteros, Emilliana Alvillos, Emilia y Asunción Santa María y Carmen Palao González, que tienen solicitado formar parte de la Colonia Escolar, y que no han sufrido el reconocimiento facultativo prevenido en el concurso, se servirán concurrir para tales efectos el domingo próximo 11 del actual y hora de las once de la mañana, á la planta baja de la Diputación provincial, en la inteligencia que de no verificarse se las considerará fuera de concurso.

Las empresas de automóviles que hacen el servicio público de viajeros desde esta capital á diferentes puntos de la provincia, con un altruismo digno de todo elogio, han puesto sus coches á disposición de la Junta Provincial de Protección á la Infancia, para el traslado gratuito á Oña de las Colonias escolares.

La Junta, en nombre de los niños pobres y sus familias, les da las más expresivas gracias por su desinterés y humanitarios sentimientos en favor de la infancia desvalida.

## JOYERÍA DE MODA

Plaza Mayor, núm. 58. Teléfono 492

A nuestros clientes de la provincia LES INTERESAMOS que con motivo de las fiestas no dejen de visitar esta casa si tienen que hacer compras de

joyas, relojes ó platería,

donde encontrarán un rico y selecto surtido, desde la alhajita de poco precio, á la de mayor cuantía, propias para regalos de boda y otros.

Para la reforma de joyas contamos con talleres propios en Madrid, Montera, núm. 5.

Compramos, pagando precios muy ventajosos, brillantes, perlas, oro, plata y platino.

Vendemos á precios de fábrica y con factura de garantía en todas las compras. JOYERÍA DE MODA, PLAZA MAYOR, 58.

## NOTICIAS

Ayer, en el rápido, regresó de Madrid nuestro dignísimo prelado, Dr. Benlloch, acompañado de su mayordomo señor Cremades, canónigo de esta S. I. M.

Hoy ha llegado á Burgos, de paso para Portugal, una nueva caravana de 41 camiones automóviles.

El desfile de dichos vehículos por la población ha resultado sumamente pintoresco.

El vecino de Cavia, Quintín Pérez, de 32 años, se cayó esta mañana de un carro, causándose una fuerte confusión, con distensión ligamentosa, en la muñeca izquierda.

Se le curó en la Casa de Socorro.

Los expositores premiados en la Exposición de ganado celebrada en esta ciudad en las pasadas ferias, pueden pasar desde mañana por la Secretaría municipal á recoger los diplomas.

El soldado que fué del batallón de Alcántara número 3, Felipe Martínez Alonso, se presentará en el gobierno militar á recoger un documento que le interesa.

Ayer, á las siete y cuarto de la tarde, en la calle de la Merced, fué arrollado por un caballo que en desenfrenada marcha montaba un soldado, el vigilante de arbitrios Cristino Carrer, de 43 años.

Recogido del suelo por el guardia municipal del distrito y otras varias personas, se le condujo á la Casa de Socorro, donde el personal facultativo le apreció fuerte confusión en el lado derecho del torax, con probable fractura de la séptima costilla; otra confusión con trombas en la región parietal izquierda; otra en el hombro del mismo lado, y conmoción general.

En la Casa de Socorro se personó el teniente alcalde señor Echevarría.

Una vez que reaccionó el herido, se trasladó por su pie á su domicilio, plaza del Duque de la Victoria, número 18.

De los datos que ha recogido la guardia municipal, resulta que el soldado que atropelló á dicho vigilante se llama Severo Sáiz y pertenece al cuartel escuadrón del regimiento lanceros de Borbón.

Por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Julia Rodríguez Sierra y de la de su esposo el señor D. Julián Prats, que fallecieron en Madrid el 1.º de Julio de 1904 y el 15 de Diciembre de 1883, mañana 10, se celebrarán misas desde las siete y media á las once; el día 11, á las ocho y nueve, y el día 16, á las ocho, nueve y once, en la capilla de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. La exposición del Santísimo Sacramento, durante los tres días, será por la misma intención.

R. I. P.

La familia del malogrado D. Vicente Puente González (q. e. p. d.), de las gracias desde este periódico á cuantas personas les ha expresado su afecto y sentimiento con motivo de la muerte de dicho joven, que tan apreciado era por sus bellas cualidades.

Ayer, á las cinco y media de la tarde, pasaron por Burgos con dirección á Madrid, á enorme altura, dos aeroplanos «Breguet», pilotados por Mrs. Richard y Perignon, con sus mecánicos.

Procedían de Francia y se dirigían á Casablanca, haciendo escala en Madrid y Sevilla.

En los exámenes celebrados en la Jefatura de Montes de Soria, ha sido apro-

## Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

El domingo, estreno de la sensacional producción americana

## EL ANGEL DE LA GUARDA

Última edición extraordinaria de la casa VITAGRAPH

Afortunadísima creación de EDNA - MAYO Portentoso alarde artístico de HARRY MOREY

PERTENECE A LA SELECCION I. FRAGA

## ¡¡¡ATENCIÓN!!!

Deseando que los forasteros que durante todo el verano visitan esta capital queden admirados del buen resultado de mis calzados, me he propuesto rebajar en todo lo posible el precio de todos los artículos, para que puedan adquirirlos á precios más baratos que los TASADOS.

Nada cartón, ni badana. Mis calzados se garantizan todos

Almirante Bonifaz, 5 José Ruiz - Moneda, 4, y Mercado, 12 - Burgos.

bado con derecho á ocupar una vacante de guarda forestal D. Alejandro Navarro, de Hontoria (Burgos).

Ha terminado con gran brillantez su carrera en la Academia militar de Avila, siendo promovido al empleo de alferz de Intendencia, el estudianto joven don José María Escolar Barquinez, hijo de nuestro querido amigo D. Gregorio Escolar, farmacéutico de la Casa Provincial de Beneficencia.

Reciban ambos la más cordial enhorabuena.

A las tres de la tarde del 6 del corriente, hallándose bañando en el sitio denominado Arroyo de la Vega, jurisdicción del pueblo de Oquillas, perecieron ahogados los niños Virgilio y Máximo Pichón Miguel, de once y trece años de edad, respectivamente, hijos de Félix y Juana.

Otro niño que con ellos se hallaba comenzó á dar voces de auxilio, acudiendo varios vecinos, pero cuando éstos llegaron, ambos hermanos eran ya cadáveres.

Se desea un primer piso ó entresuelo, adecuado para establecer oficinas. Rentaría desde cien pesetas en adelante.

Diríjanse ofertas á la tienda de ultramarinos «El Río de la Plata», Laincalvo, núms. 3 y 4.

## ¡ATENCIÓN!

No dejes de visitar la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, donde encontraréis un bonito surtido en bisutería fina, relojes pulsera, bolsos plata ley, carteras, billeteras y pilleras piel de los modelos más finos y elegantes.

Imenso surtido en artículos propios para regalos de bodas, en plata de ley y en plata alemana, en modelos del más refinado gusto. Precios baratísimos marcados en cada objeto.

PRECIOS FIJOS No confundirse: HIJOS DE PÍO FERNÁNDEZ, Duque de la Victoria, 20, teléfono 475, frente á la Catedral.

BAÑOS DE LOS JARDINES PUEBLA, 55

DIGNO DE IMITARSE

La primera casa que confirma la baja de precios en los artículos comprendidos en los ramos de quincalla, paquetería, mercería, bisutería y géneros de punto. Veinte por ciento se economizará usted en el importe de sus compras. (Conste no es reclamo)

Visite usted Mi Tienda. Sombrerería, números 3 y 5. Teléfono, 352.

## M. Gutierrez

MÉDICO-ESPECIALISTA

Toólogo de la Beneficencia municipal

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Consulta: de once á una. Almirante Bonifaz, número 21, 3.º Teléfono número 478.

## Consulta ortopédica

Don Jerónimo Farré Gamell

Oatopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen reumático ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero

con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta en BURGOS, HOTEL NORTE y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fíjamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: JUNIO, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

## Registro Civil

Defunciones.—Eloisa García Domínguez, de Palencia, 41 años, Barrio Gilmen, 18; Esteban Fernández Garrido, de Cubillas de Cerrato, 60 años, Hospital del Rey; Juliana Antón Núñez, de Corderañido, 60 años, Hospital de San Juan; Antonia Alonso Val, de Cilleruelo de Arriba, dos meses, Casa provincial.

Nacimientos.—Isabel Cebrán Domingo, Félix Santa María Arroyo, Luis Ibáñez Rey.

Matrimonios.—D. Enrique Arribas Lázaro, con D.ª Casilda Iglesias Yerro, mañana, á las seis y media, en San Gil. D. Luis González Espiga, con D.ª Estefanía Martínez Espinosa, mañana, á las siete, en la misma iglesia.

D. Francisco Gómez Díez, con doña Natividad Revilla Gallo, mañana, á las ocho y media, en la misma iglesia.

## Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día: (juio en el día de hoy): Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695.0 á las cuatro de la tarde, 694.8. Temperaturas.—Máxima sombra, 20.2; mínima sombra 6.4. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, N.

## SE VENDE BARATO

en las inmediaciones de la estación de Villalquán, un hermoso local de 400 metros cuadrados, propio para industria. Informará, D. Angel Eneadegulla, Almirante Bonifaz, 5, 2.º

## Imprenta de ALDECOA

Los más finos trabajos en asuntos comerciales

Impresos de todas clases.

Calera, 33 y Plaza Mayor, 26

## Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3 20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Convocando á oposiciones para cubrir doce plazas de escribientes de marina.—Disponiendo que los funcionarios de Instrucción Pública que hayan cumplido 60 años de edad, sin tener 20 de servicios, sigan hasta cumplirlos sin derecho al ascenso.

Prohibiendo la importación de ganados de la Argentina mientras subsista la anomalía sanitaria.

En la Presidencia

El señor Dato nos ha dicho que los Reyes llegaron sin novedad á Londres. Ha telegrafado á D. Alfonso, participándole que en España existe tranquilidad.

El Consejo de ministros anunciado para mañana se aplaza hasta el lunes. Una comisión de coronales de la reserva visitó al señor Dato para pedir que se les equipare á los de activo.

Poseción

Esta mañana tomó posesión el general Aguilera del cargo de consejero de Estado, no habiendo podido hacerlo el general Flores por encontrarse enfermo.

Cuestiones sociales

Se ha resuelto la huelga de alparagueros de Castellón y la de Empleados municipales de Santander.

Las cigarrerías han visitado al ministro de Hacienda para protestar, en nombre de la Federación socialista, de que quienes no pertenecen al oficio son las que promueven los conflictos.

Vázquez Mella

El señor Vázquez de Mella sigue mejorando.

Eza en Africa

TETUÁN.—El sábado llegará el ministro de la Guerra, con sus ayudantes. Las tropas formarán en la carrera. El vizconde de Eza visitará al jefe, almorzará con el general Berenguer y luego marchará en automóvil á Larache.

Desde Bilbao

BILBAO.—En la Audiencia se ha visto una causa contra varios bizcarras, acusados de haber dado vivas á Vizcaya libre y muera á España.

El fiscal retiró la acusación contra uno de ellos.

También se ha constituido el jurado para intervenir en la causa contra una mujer por el mismo delito.

El veredicto fué de inculpabilidad. En vista de lo que viene ocurriendo, los jefes de la guardia civil han tenido una entrevista con el gobernador, preguntándole si los vivos á Euzkadi libre son ó no subversivos.

El gobernador les ha contestado que consultará el caso con la superioridad.

Las cigarrerías valencianas

VALENCIA.—La huelga de cigarrerías ha sido motivada porque el director de la fábrica hace contratos con operarios extraños.

Las cigarrerías se negaron á reanudar el trabajo hasta que se acceda á sus peticiones.

Tres guardias acordaron el edificio. Los mujeres y cinco operarios han marchado á Madrid, con el objeto de asistir á la asamblea que allí ha de celebrarse.

Un atentado

CORUNA.—Cuando paseaba en carruaje por las afueras de la población el hacendista D. Ernesto Saestre, unos des-

## Mercados

Burgos 9.—En el mercado de ganados de hoy rigieron los siguientes precios en vivo:

Bueyes del país, á 18 pesetas arrobas gallegos, á 21. Cerdos, de 28 á 30. Terneras, de 2 á 2.50 kilo. Carneros, á 1.40.

A causa de las faenas propias de época, se ha visto el mercado algo deprimido.

El ganado de cerda ha sufrido alza desde que cesó gran parte de la concurrencia, por no ser tiempo de matanza.

Las terneras, también experimentando real de aumento en kilo, ahora que ya hay corderos lechazos para competir.

Valladolid 8.—Mercado del Canal Las entradas de trigo fueron 30 fanegas que se pagaron á 122 reales las 94 libras. Mercado del Arco.—Las entradas han sido nulas.

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga á 120 reales las 94 libras.

Palencia 8.—Trigo á 125 reales las libras, cebada á 63 y 64 y avena á 42.

Salamanca 8.—Trigo á 106 y 108 reales las 94 libras, cebada á 58 fanegas, centeno á 92 y 93.

Zamora 8.—Trigo á 118 reales fanega, cebada á 62, centeno á 96 y avena á 38.

## Un Consejo de guerra

CARTAGENA.—Mañana se celebrará Consejo de guerra contra el teniente García Moreno, el sargento Dopazo y cabo Fuentes, con motivo de la muerte del soldado Luis Mesa, ocurrida el año último en los polvorines, donde es muy destacado.

## Los Reyes en Inglaterra

LONDRES.—Los Reyes de España, con el infante D. Jaime, han llegado poco después de las nueve de la noche, siendo recibidos por el personal de la embajada española.

Un representante de la familia real inglesa les dió la bienvenida.

A pesar de la lluvia, numeroso público se había congregado en los alrededores vitoreando á los soberanos españoles. Estos se trasladaron al Hotel Ritz, donde se hospedaron.

## Del Japón

LONDRES.—Comunican de Oseka que el Gobierno japonés se propone reducir sus tropas de la Siberia.

## Delegado sustituto

LONDRES.—En círculos bien informados de Copenhague se asegura que Krassin no volverá á Londres, enviando el Gobierno de los Soviets, en su lugar como comisario del pueblo, al ministro de Negocios Extranjeros.

## Segunda conferencia

Madrid.—5 20 t.

## Procedimientos de violencia

SEVILLA.—Continúan los actos de botaje en las tuberías, contadores y aparatos de gas.

En varias casas han sido arrancadas las llaves de paso, produciéndose enormes escapes de fluido y siendo millares los que no se hayan registrado explosiones.

Como consecuencia de estos salvajes procedimientos ha faltado el gas, no pudiendo funcionar las linotipias de los periódicos.

El director de la fábrica ha visitado al gobernador, para pedirle que evite tales desmanes.

Esta mañana, al dirigirse al trabajo obrero calderero José Pérez González, le salieron al encuentro en la calle Torné tres individuos armados de pistolas browning, amenazándole.

Le propinaron una paliza.

## Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Continúan las sesiones de la «Semana municipal».

Ha pasado á informe del fiscal auditor de guerra el oficio de inhibición presentado por el Juez del distrito del Oeste á favor de la jurisdicción militar, en causa por muerte del inspector de policía Torner y herida sufrida por el capitán de seguridad Del Toro.

Se cree que se aceptará la inhibición continuando el juez militar las actuaciones.

Ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva, D. Enrique Pizarro, veterano de la primera guerra de Africa.

Se ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid respecto de que hubiese adquirido la Banca Urquijo la plaza de toros de Barcelona.

En esta, una vez terminada la temporada, se ejecutarán obras de ampliación.

## El bandolerismo en Andalucía

CÓRDOBA.—Unos desconocidos se pro-



sentaron en la casilla de la finca de Velasco, pidiendo hospitalidad.  
Concedida ésta y apenas entraron en la finca, con un arma de golpeo brutalmente al arrojamiento Antonio Matos y María Moreno, exigiéndole que les dijera dónde guardaban el dinero.  
Se llevaron 1.400 pesetas.

**Nuevos conflictos**  
FERROL.—Se han reunido los sindicatos, acordando declarar la huelga a la Compañía Naval por negarse a satisfacer los jornales completos de los días de paro.  
Se han formulado nuevas peticiones, amenazando con la huelga general.  
Fuerzas de la guardia civil y de seguridad custodian las inmediaciones del arsenal.

**La sublevación del cuartel del Carmen**  
ZARAGOZA.—En el castillo de la Alifaneta han comenzado las sesiones del Consejo de guerra contra 20 cabos y soldados y un paisano, complicados en la rebelión ocurrida en el cuartel de artillería del Carmen.  
El fiscal pide ocho penas de muerte, y para los restantes procesados cadena perpetua.  
Preside el Consejo el teniente coronel Escudero.  
A la vista asisten los procesados.  
En la sesión de hoy, el juez instructor de la causa leyó el apuntamiento.  
Mañana informará el fiscal.  
Numerosísimo público acude a la sesión, pues hay gran interés por conocer el resultado de la vista.

**En libertad**  
ZARAGOZA.—Ha terminado la vista de la causa por la explosión de una bomba en el café Royal.  
El fiscal retiró la acusación contra Pascual Ventura y el jurado dio veredicto de inocuidad con respecto a Victoriano Gracia.  
Por consiguiente, se ha decretado la libertad de ambos.

**La víctima de un duelo**  
BARCELONA.—Mañana por la tarde se verificará el entierro del inspector de policía señor Turner, a quien mató en desafío el capitán Del Toro.  
Asistirán todos los inspectores y agentes del cuerpo, de policía de Barcelona.

**BOLSA**

	Día 8	Día 9
4 por 100 interior...	71'10	70'75
idem fin de mes...	00'00	00'00
5 por 100 amortizable...	94'75	94'50
4 por 100 amortizable...	83'00	82'80
Acciones del Banco de España...	529'00	527'00
idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	000'00	289'50
Paris 4 por 100 exterior español...	85'50	85'15
Cambios sobre París, cheques...	50'35	52'90
Cambios sobre Londres, idem...	24'15	24'33
Acciones preferentes Sociedad General Anserera...	184'00	196'00
Acciones ordinarias de idem...	80'00	00'00
Obligaciones de idem...	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata...	307'00	306'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	96'00	96'90
Carpas de amortizable...	94'25	94'10
Hispano...	000'00	000'00
Carpas último empréstito...	70'75	70'75
Marcos...	16'55	16'50

**ISIDRO PLAZA, banquero**  
Ira. 5, Burgoos.—Casa fundada en 1866  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores.  
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.  
Compra de toda clase de cupones.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

**Fotografía LA ESPANOLA**  
Especialidad en reproducciones, ampliaciones, grupos familiares y toda clase de trabajo perteneciente al arte.  
San Juan, 34, Burgos, B. Ranilla.

**Traspaso de industria**  
Por no poderla atender su dueño, se hace de la antigua y acreditada casa de alquiler de coches y transportes de don Rafael Dorao, establecida en esta ciudad, calle de Avellanos, núm. 7, donde se facilitarán todos los antecedentes necesarios.

**SE VENDE**  
una tarriana para caballería menor, propia para lecheros. Informes: Merced, 14, guarnicionera.

**CHICO**  
de 14 a 16 años, se necesita algo instruido en el comercio. Buena retribución. Casa de salidos.

**SE TRASPASA**  
un establecimiento de vinos y comidas muy acreditado y en sitio céntrico de la población. Informarán: Vitoria, 9, almacén.

**TRASPASO**  
Por retirarse su dueño, se traspasa a vender, junio o separado, los muebles y objetos que constituyen el café, bar y fábrica de gaseosas de Teodomiro Ruiz, Castrojeriz (Burgos), consistentes aquellos en dos meses de billar con accesorios, mesas y veladores de mármol, divanes, espejos, lunas, un piano manubrio con dos cilindros, música moderna, y un escenario con instalación eléctrica; todo en buenas condiciones. Para tratar con el dueño, café del Siglo, Castrojeriz.

**BARBERÍA**  
DE  
**GERARDO SANTA OLALLA**  
ofrece sus servicios esmerados al público en general.  
Lain Calvo, 55, planta baja.

**SE VENDE**  
un coche «Faelón», seminuevo. Fernán González, núm. 11, fábrica de harinas.

**SE NECESITA**  
oficial y aprendiz de sastré. Hospital de los Ciegos, 13, 1º

**VERANZANTES**  
Se alquila habitación bien amueblada, calle céntrica y piso principal. Informes en el Turismo.

**SEGADORA**  
Se vende en unión de otros aperos de labranza en el monte del señor Moliner. Para tratar, de cuatro a seis de la tarde.

**MOTOR ELÉCTRICO**  
Se vende uno de dos caballos, en muy buen uso. Informará Baldomero Quintanilla, fabricante de chocolates, calle de Sombrenera.

**CAJA DE CAUDALES**  
Se desea adquirir en buen estado. Razón: Hospital Militar.

**TRASPASO**  
Se hace del merendero titulado «Las Veguillas», en el paseo de la Quinta. Informes en el mismo.

**SE NECESITAN**  
aprendices de zapatero que sepan coser. Calle Larga, 19, (barrio de Huelgas)

**CASA EN VENTA**  
Se vende la número 21 de la calle de San Cosme, con amplio corral. Razón: Vega, 22 y 24, 1º, izquierda.

**CHAUFEUR O MECÁNICO**  
entendido en motores de gasolina, necesario fijo ó por temporada. Relato de J. M. Villanueva, Espolón.

**EBANISTAS**  
Se necesitan oficiales y aprendices en los talleres de la señora viuda é hijos de Gregorio López Marquina, San Juan, 61.

**FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
"EL PROGRESO,"  
PABLO PÉREZ CARTÓN  
Ofrece a su clientela y al público en general un nuevo despacho en la calle de Santander, número 4.  
Exquisitos chocolates, desde el precio más económico, todo garantizado, sin alteración en los precios que venían rigiendo.  
Se elaboran tareas de encargo.—Servicio a domicilio.

**ARNEDILLO**  
Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgales)  
En vista de la gran concurrencia de viajeros que acuden a esta tan acreditada casa, me he visto en la necesidad de ampliar el edificio con una importante obra, construyendo gran número de habitaciones y amplios comedores en planta baja.  
Para mayor comodidad de los bañistas, he puesto un servicio de automóvil a la estación de Calahorra.  
No dejarse seducir de quien por los vagones del ferrocarril hace propaganda para llevarse bañistas; esta mi casa, no hace más propaganda que buen trato y comodidad al viajero.

**Nuevo almacén de muebles**  
Camas de todas clases, aparadores, cómodas, mesas, armarios, mesillas de noche, baules, cajas, azafadores, sillas de madera y paja y otros artículos.  
Paloma, 14, al lado de D. Jacinto Rica.

**SE VENDE**  
una casa con espaciosos locales para almacén ó industria, junto a la estación, ó se arrienda la planta baja de la misma.  
Informarán Valdiviéolo y Benédiguila, fábrica de aserrar, calle de Madrid.

**EN EL TEJAR**  
de Santiago P. de Bedoya, en Beceril de Campos (Palencia), se venden y se sirven pedidos en grande de teja, ladrillo y baldosa.

**CAMIONES «BERLIET»**  
Cinco toneladas, último modelo, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica, se venden en buenas condiciones. Informará en Nava del Rey, Similrio Julio Bobo  
Facilidades para el pago.

**MAQUINA DE ESCRIBIR**  
Nueva, Smith Premier, se vende. Razón: San Carlos, 1 portería.

**HUESPEDES**  
Se admitirán filios; precios económicos, buen trato y amplias habitaciones. Informarán, San Juan, 44, 2º, derecha.

**CÍRCULO DE LA UNIÓN**  
El día 25 del actual, a las cuatro de la tarde, en la Secretaría de esta Sociedad, se venderán en pública subasta los tres toldos que tenía colocados en la fachada del edificio.

**Anisado exquisito**



"LAS CADENAS DE NAVARRA,"  
COSCHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS  
**HIJOS DE PABLO ESPARZA**  
Villava (Navarra)  
Representante en Burgos: L. Santos, Almirante Bonifaz, 21, 2º, derecha.

**Fernández Villa Hermanos**  
**BANQUEROS**  
SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)  
Casa fundada en 1872.  
Compra y venta de valores del Estado del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.  
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.  
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

**Banco de Burgos**  
FUNDADO EN 1900  
Capital del Banco y Reservas:  
Ptas. 3.675.000  
Balance en Diciembre último:  
Ptas. 53.182.561 32

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores. Compra y venta de monedas de oro y billetes. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos, depósitos de valores y metálico y toda clase de operaciones bancarias.

**OVOIDES**  
superiores fabricados en Burgos  
**RUPERTO IIMENEZ**  
Se reciben encargos: Plaza Mayor, 37 y Santander, 2 (ferreterías) y Bonifacio izquierdo. Paseo de la Flora (ultramariños).  
Muestras gratis.

**CLÍNICA DENTAL**  
de  
**D. EUSEBIO MORANCHEL**  
Espolón 2 y 4  
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.  
Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esparta, coronas (muelas) y dientes de oro desde 25 a 50 pesetas.  
Dentaduras completas desde 125 a 600 pesetas.

**AVISO**  
Se arreglan máquinas de coser y escribir y toda clase de armas de fuego, recibiendo los encargos desde las tres de la tarde en la calle de la Puebla, 11, 2º, el maestro armero José González.


**Gabinete sin amueblar**  
ó amueblado, se cede en casa de poca familia ó persona estable ó por temporada. San Lorenzo, 12, 1º

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.  
Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.  
Trato esmerado y confortables cámaras de 1ª, 2ª y 3ª preferencia; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.  
Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.  
Salidas del puerto de Bilbao para New York.  
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.  
Julian Ruiz.—Puebla, 20, 2º, derecha

**Grandes existencias y variado surtido de**  
—Norias de ALAEJOS  
—Arados de ALAEJOS  
—Prensas de ALAEJOS  
—Trilladoras de ALAEJOS  
—Aventadoras de ALAEJOS  
—Calzos y bujes de ALAEJOS  
—En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS. (Valladolid)

**Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo**



no tenéis más que darle diariamente una sopita de  
**Harina Lactada NESTLÉ**  
De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño el número de sopas de Nestlé

**Venta de cementos rápidos y CAL HIDRÁULICA**  
DEL SINDICATO DE ZUMAYA  
Análisis, pruebas de resistencia, comparados con otros que se encuentran frecuentemente en el mercado.  
[FRANCISCO MOZO]  
Plaza de Vega, núm. 3, Burgos

**Ayuntamiento de Burgos**  
Necesitando contratar la excavación de unos mil metros cúbicos de tierra, por trozos de cien metros lineales, para la construcción del alcantarillado del barrio de San Pedro de la Fuente, se admitirán proposiciones en las oficinas de la Secretaría municipal hasta las doce del día 12 del corriente mes, las que serán dirigidas al señor presidente de la comisión de Obras.

**SUBASTA**  
El domingo próximo, de doce y media a una y media de la tarde, se venderá en pública subasta, en la sala consistorial de Briviesca, un carro seminuevo, propio para el transporte de carnes, bajo el tipo y condiciones que se harán saber en el acto de la subasta.

**LA HISPANO ARNEBANA**  
ha establecido una nueva línea de automóviles de Logroño a Munilla y Enciso; entran en los baños de Arnedillo al balneario.  
Salida de Logroño: a las cuatro de la tarde, después de la llegada del tren correo.  
Administración: Café Habana.  
La empresa, Viuda de M Jiménez.

**PALOMAS**  
Se desean comprar. Informes: San Lesmes, 10, 2º

**CHICO**  
Se necesita en la Clínica de D. E. Moranchel.

**SE CEDEN**  
dos dormitorios y un comedor. Informes en esta administración.

**SUBASTA DE PIELES**  
El día 18 del mes actual, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la villa de Mecerreyres la subasta de las pieles de 378 machos cabríos y 19 cabras que han de sacrificarse durante los meses de Julio a Octubre del año corriente. La custodia hasta la entrega, que se hará por partidas mensualmente, será de cuenta del vendedor.

**CÍRCULO DE LA UNIÓN**  
Se anuncia vacante una plaza de administrador contable y auxiliar de secretaría de esta Sociedad, con el sueldo anual de tres mil pesetas.  
Los que deseen ocuparla lo solicitarán por medio de instancia dirigida a la Junta directiva.  
Para informes y demás condiciones en la secretaría de la Sociedad.

**¡Atención, labradores!**  
Visitad el almacén de **MAQUINARIA AGRÍCOLA** de la **AGENCIA FEBUS**  
San Juan, 41  
y quedaréis admirados al ver la soberbia máquina de segar, agavilladora, marca AVERY, lo más sólido y de funcionamiento más perfecto conocido hasta el día.  
Oficinas: Sanz Pastor, 13. Teléfono 451

**Múgica, Arellano y Compañía**  
**INGENIEROS.—PAMPLONA**  
Maquinaria agrícola, eléctrica ó industrial  
Representantes exclusivos para toda España de segadoras-atadoras, agavilladoras, guañadoras y todo el material Deering —Trilladoras Ruston.—Tractores Titan Deering.—Cultivadores y todo el material legítimo Planet Jr.  
Unicos depositarios de piezas de recambio legítimas  
Muy importante.—Esta Casa es la única importadora en España de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la «representación exclusiva» para toda la nación  
Hilo Sisal para atadoras.—Servicio completo de mecánicos  
Arados Melotte, nuevo modelo: más práctico que ningún otro.—Brabant de Mariposa y viñeros Verneil.—Gradas canadienses Griffard, cultivadoras, sembradoras, aventadoras, seleccionadoras Marot y Clert.  
Motores de gasolina, benzol y querosina, de todas potencias de muy poco consumo, muy prácticos y económicos para la agricultura y otras industrias.—Ídem de gas pobre, eléctricos y dinamos y máquinas de vapor.  
Instalaciones completas para la elevación de aguas y riegos  
Grandes existencias de aceites y grasas para toda clase de maquinaria  
Depósito y sucursal en Burgos:

**Taller mecánico de ANGEL y JUSTO VELEZ San Juan, 45**  
A los labradores y al público en general.—En esta Casa encontraréis, además de todo lo arriba indicado, un taller con elementos modernos y personal competente para la reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso automóviles y construcciones metálicas.  
Labradores.—Visitad esta Casa, donde encontraréis las inmejorables segadoras «Deering» y toda clase de maquinaria agrícola, toda clase de primer orden.  
Visitad y os convenceréis de las grandes ventajas que reportan los nuevos arados «Melotte» muy sólidos y de gran duración.  
Consultad precios y datos para toda clase de maquinaria, etc.  
Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Ríoseco, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela, Egea de los Caballeros y Palencia.

**Balneario de Caldas de Oviedo**  
(Agua nitrogenada, bicarbonatada y radiactiva)  
Reumatismo, Catarras laríngeo y bronquial, Tuberculosis pulmonar incipiente  
Gran hotel del Balneario. Habitaciones confortables. Esmerado trato de mesa.  
VARIAS FONDAS :: CASAS DE HUÉSPEDES  
Servicio de ómnibus automóvil, desde Oviedo. Estación de Caldas en el ferrocarril Vasco Asturiano  
Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Octubre

**MUEBLES: AL CALDE**  
Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio.  
Descuentos en habitaciones completas.  
Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construídos por personal competente en esta clase.

**Talleres de ebanistería y tapicería. Fábrica de jergones metálicos**  
Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

**Almacén de carbones de Asturias**  
de Manuel Sánchez (en el camino de la Plata)  
Para los pedidos: San Lorenzo, núm. 38 (solchichero), Teléfono 173.  
Piedra superior... 7 50 pts, quintal,  
Id. de antracita, superior... 7...  
Ovoides de hulla... 6...  
Cok de Mieres... 6...

**CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR**  
Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ BERNALZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2º, encima del Círculo Tradicionalista

**Profesores:**  
Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevilla Pérez, oficial de Correos.  
Idiomas.—D. Juan Díaz, Oficial intérprete de la Oficina del Turismo Geográficas y Legislación, a cargo del Director.

**Convocatoria 1920 :: Habla el presente**  
Solamente en la corriente convocatoria lleva ya aprobados esta acreditada Academia los alumnos siguientes:  
Examen previo.—D. Federico Alonso, D. Domingo Gil, D. Fulgencio Gómez, D. Francisco García, D. Miguel López, D. Juan Camarero, D. Federico Matres, don Jesús de Juan, D. Antonio Salazar y D. Víctor Díez  
Total aprobados hasta la fecha, 10; presentados, 12  
Primer ejercicio de oposición.—D. Graciano Peraura y D. Domingo Gil.  
Los aprobados en la última y anteriores convocatorias, entre los que figura don Austriciliano Martínez con el primer ejercicio, se encuentran manifiesto en la Academia a disposición de los padres ó tutores de los alumnos.  
El resultado expuesto, verdadero éxito alcanzado por esta Academia, es la mejor garantía para los que en ella se preparan.  
Preparación exclusiva para Correos :: Próxima una gran convocatoria  
Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 15 y 17, ó en la Academia.

**SELLO YER**  
**CURA**  
DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS  
Caja con 12 sellos, Pesetas 3  
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75  
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90  
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.  
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.



